



EL PECADO
EN EL
CAMPAMENTO

EGE Ministries
El Glorioso Evangelio
4535 Wadsworth Blvd.
Wheat Ridge, CO 80033
egepub@juno.com
www.elgloriosoevangelio.org

por
David J. Franklin

EL PECADO EN EL CAMPAMENTO

por David J. Franklin

Introducción

“Pero los hijos de Israel cometieron una prevaricación en cuanto al anatema; porque Acán hijo de Carmi, hijo de Zabdi, hijo de Zera, de la tribu de Judá, tomó del anatema; y la ira de Jehová se encendió contra los hijos de Israel...Y Jehová dijo a Josué: Levántate; ¿por qué te postras así sobre tu rostro? Israel ha pecado, y aun han quebrantado mi pacto que yo les mandé; y también han tomado del anatema, y hasta han hurtado, han mentido, y aun lo han guardado entre sus enseres. Por esto los hijos de Israel no podrán hacer frente a sus enemigos, sino que delante de sus enemigos volverán la espalda, por cuanto han venido a ser anatema; ni estaré más con vosotros, si no destruyereis el anatema de en medio de vosotros.” (Josué 7.1, 10 al 12) El pecado destruye vidas. Cuando el pecado entra en el campamento del pueblo de Dios, la destrucción no se limita sólo a la vida de la persona que cometió tal pecado. Todos son puestos en peligro por ello. Un hombre, Acán, pecó, y “la ira de Jehová se encendió contra los hijos de Israel.” Por qué fue así es un tema para otra discusión. La realidad práctica es que fue así. La realidad práctica

es que treinta y seis hombres murieron por causa del pecado de Acán. La realidad práctica es que una nación entera se avergonzó y fue derrotada en batalla debido al pecado de un sólo hombre. La realidad práctica es que cuando el pecado toma raíz entre el pueblo de Dios, *todos* están en peligro, y no sólo la persona que es responsable.

Esta realidad práctica no se limita sólo a una edad, una nación, o una dispensación. Se avisó a la raza humana acerca del terrible resultado destructor del pecado como consecuencia de la desobediencia de Adán: “...*el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte...*” (**Romanos 5.12**) Eventualmente Acán fue condenado y apedreado a muerte por su rebelión contra Dios. Eso es lo que se puede esperar bajo el pacto de la ley. La condenación no es la manera en que el pecado debe ser tratado entre el pueblo de Dios hoy día. ¡Gracias a Dios por la revelación más completa de la gracia! Sin embargo, la diferencia en la manera en que el pecado en el campamento fue tratado bajo el pacto antiguo, y cómo está tratado hoy día, no altera la realidad práctica de que el pecado de una sola persona puede traer devastación, derrota, vergüenza, y desaliento a muchos.

Cuando Pablo reprendió a los corintios por su negligencia en tratar con el pecado que ocurrió en medio de ellos, les recordó que, “...*un poco de levadura leuda toda la masa.*” (**1ª Corintios 5.6**) La asamblea entera estaba en peligro de ser corrompida por ese pecado. Al hablar a la iglesia de Tiatira, el Señor Jesucristo dijo, “*Pero tengo unas pocas cosas contra ti: que toleras que esa mujer Jezabel, que se dice profetisa, enseñe y seduzca a mis siervos a fornicar y a comer cosas sacrificadas a los ídolos.*” (**Apocalipsis 2.20**) El pecado de una sola persona estaba contaminando a muchos, y esa iglesia fue advertida de un juicio atroz, si como una iglesia entera, no se

rechaza con desprecio la corrección y se niega a estar restaurado según las Escrituras. En cada caso, el Señor mismo es aquel que debe guiar. En ningún caso puede haber restauración si no se trata totalmente con el pecado que causó el daño.

Cualquier que sea nuestra estado de desarrollo espiritual, que tomemos el para ver la necesidad de nuestro hermano Que recordemos lo que significa restaurar a uno que a sido sorprendido en una falta, y que aceptemos la rectitud del consejo completo de Dios.

nadie.” Otra versión dice, “...el espiritual **discierne** todas las cosas; pero él no es **discernido** de nadie.” La primera parte del verso nos dice porqué los espirituales son calificados para restaurar a un hermano que ha pecado. Por seguir al Espíritu Santo, son hábiles para discernir, eso es, examinar de cerca, y hacer determinaciones exactas sobre lo que ven. La segunda parte del verso nos dice que no podemos simplemente nombrarnos a nosotros mismos ni a ningún otro ser espirituales. El Señor solo juzga y declara quienes son los espirituales. Él solo puede manifestar a tales en cada caso, y caso por caso. Él es el único que puede verdaderamente discernir la espiritualidad.

Ésto nos dice, que únicamente Jesús tiene el derecho a poner a su pueblo en orden, y declarar a quien él usará para restaurar a alguien que ha caído en la trampa del pecado. Él es la cabeza del cuerpo, la Iglesia. Él tiene cuidado de los caídos. Él quiere que sean ayudados, sanados, restaurados a la utilidad y la comunión completa. Ninguno de nosotros tenemos el derecho de mandar cosas aparte de su dirección expresa. Podemos sólo mirar a él como la cabeza, tener confianza en sus discernimientos sabios, seguir su dirección por el Espíritu, y agarrarnos al modelo revelado en la Escritura.

Entonces ¿cómo prosiguen los espirituales para restaurar a uno sorprendido en una falta? Refiriéndonos a la última frase del previo párrafo, vemos que no hay ningún juego de reglas. Ésa sería ley. En cambio, hay la dirección de Cristo, el guía del Espíritu, y el modelo de las Escrituras. A veces, la oración basta. A veces, una palabra de advertencia basta. A veces, la restauración empieza con separación, como con el hombre en Corinto que tenía a la esposa de su padre. (*1ª Corintios 5.1 al 13; 2ª Corintios 2.6 al 8*) A veces, tristemente, un corazón caprichoso

arrepintiera. No, la naturaleza del pecado, y la ruina que trae al pueblo de Dios no ha cambiado.

¿Debemos, entonces, pasar por alto o tolerar el pecado cuando es evidente dentro de la iglesia? ¿Es, como algunos implicarían, una señal de un espíritu rencoroso, de amargura, sin gracia, decir que el pecado debe ser tratado una vez que se lo descubre en el campamento?

Quizás nuestra *primera* preocupación, cuando tratamos de los pecados de alguien que es creyente, debe ser el bienestar de esa persona. ¿Pablo dijo a los tesalonicenses, “*Porque ¿cuál es nuestra esperanza, o gozo, o corona de que me gloríe? ¿No lo sois vosotros, delante de nuestro Señor Jesucristo, en su venida? Vosotros sois nuestra gloria y gozo.*” (*1ª Tesalonicenses 2.19, 20*) Por supuesto, hablaba a un pueblo que seguía con Dios y echaba mano de la plenitud de la Escritura, no a aquellos que estaban en rebelión contra su Señor y su Palabra. Ese mismo potencial de traer gozo a nuestros corazones y a Cristo está en cada hijo de Dios. Si nos deleitamos en el pueblo de Dios, (y debemos) queremos guiarlos a lo mejor de Dios. Jesús, después de instruir a sus oidores para decir a un hermano errante sobre el error de sus maneras, dijo, “...*si te oyere, has ganado a tu hermano.*” (*Mateo 18.15*) La Escritura *siempre* nos encomienda y alienta a amar al pueblo de Dios, y el ganar a un hermano *siempre* debe ser un deseo preeminente.

Volviendo a la realidad práctica de lo que el pecado de una sola persona puede hacer a muchos, no es amoroso, benévolo, ni bondadoso no tratar con el pecado no arrepentido. La pena por causa de la persona y la pérdida de compañerismo con esa persona no pueden ser más que el pesar y la pérdida que seguirán cuando muchos son afectados y dañados. Si la persona oye cuando se le amonesta, se le gana. Si la persona no oye, y la separación

debe seguir, entonces se protegen a muchos. Ignorar ésto no es la gracia. Es la desgracia multiplicada.

No es agradable considerar las separaciones que pueden resultar cuando los hijos de Dios caprichosamente se aferran al pecado y a la justicia propia. Es aun menos agradable considerar la barrera a nuestra propia comunión con Dios si elegimos ignorar su Palabra tan clara en cuanto a cómo debemos tratar con un hermano que no recibe la amonestación y que no se arrepiente. La enseñanza de Jesús en cómo tratar con tal persona fue: “... *tenle por gentil y publicano.*” (**Mateo 18.17**) El consejo de Pablo dado por el Espíritu fue: “*Quitad, pues, a ese perverso de entre vosotros.*” (**1ª Corintios 5.13**) El pecado es terrible. La mayoría estará de acuerdo con esta verdad, y también estará de acuerdo que se debe juzgar el pecado mismo. Pero el pecado no existe aparte de aquellos que lo cometen. Si un hijo de Dios no reconocerá o no abandona un pecado expuesto, entonces juzgando el pecado requerirá un juicio sobre aquel que persiste en él.

Yo sé que algunos rechazan ese pensamiento. Pablo, escribiendo por el Espíritu Santo, no lo hacía: “*Ciertamente yo, como ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, ya como presente he juzgado al que tal cosa ha hecho,*” (**1ª Corintios 5.3**) no sólo el hecho, sino aquel que lo había hecho. Ésta es otra realidad práctica. No se puede tratar verdaderamente con el pecado en lo abstracto. El pecado es un hecho cometido por alguien. Al tratar con el pecado, se debe tratar con aquella persona que cometió el pecado. Nuestro primer deseo es que aquel que ha pecado acepte el arrepentimiento y deje que la gracia sea aplicada, pero si se niega al arrepentimiento, entonces se debe refrenar el pecado aún. Se debe entonces ejercer la gracia hacia aquellos que, se dañarían espiritualmente por la presencia impenitente de esa persona.

Juan 5.16, 17. Todos pueden participar en esta obra, aunque, francamente, los carnales no son capaces para hacer así, y los inmaduros no entenderían totalmente la profundidad de la necesidad.

A veces, el creyente se agarra caprichosamente al pecado y el nivel del reproche y el pecado abierto son extremos. Entonces, se necesita a aquello de aquellos que son verdaderamente espirituales. Pablo habló de los corintios como bebés. Juan escribió acerca de los niños pequeños, los hombres jóvenes, y los padres. Hay diferentes niveles de espiritualidad y desarrollo, y no todo el mundo es capaz de participar de cada obra espiritual.

Restaurar a un hermano que ha sido sorprendido en una falta no es una tarea para el joven espiritualmente, ni para aquellos cuyo andar se influencia más por la carne que por la vida de Cristo en ellos. Los hermanos no son una red de pesca, y el pecado no es una rasgadura simple que se puede remendar con cordones y nudos. El pecado es peligroso, engañoso, y destructivo. Aquellos que comparten largo tiempo de su veneno, aun los que son salvados, se han puesto del lado de uno que es un engañador siniestro. ¿Se acuerda cuando Jesús dijo a Pedro, “*¡Quítate de delante de mí, Satanás!*” en **Mateo 16.23**? Tristemente, aun los creyentes a veces obran por el lado del mal. Cuando lo hacen, empiezan a manifestar la voluntad de uno que “*...ha sido homicida desde el principio, y...es mentiroso, y padre de mentira.*” **Juan 8.44** Para la propia protección de ellos, nuestro Padre no pide a los jóvenes y débiles hacer la obra peligrosa de tratar de tales casos.

¿Quiénes son estos espirituales a quienes Dios instruye a restaurar a un hermano sobre el cual el pecado y Satanás se han echo mano? **1ª Corintios 2.15** dice, “*...el espiritual juzga todas las cosas; pero él no es juzgado de*

Vemos un ejemplo gráfico de la restauración en **Mateo 4.21** y **Marcos 1.19**. Jesús vio a Jacobo y a Juan en una nave con su padre, “*..remendando sus redes...*” La palabra *remendando* aquí es la misma palabra griega como *restauradle* en **Galatians 6.1**. las redes rotas no se restauran por ponerlas de vuelta en el agua, llamándolas buenas. Se restauran por reparar los agujeros.

¿Quién debe reparar una red rota? ¿Un niño? ¿El hombre más inexperto en el barco? Un niño no puede alzar las redes para remendarlas. Él haría una situación mala, peor por enredar las redes mientras trataba de encontrar la rotura. Una persona inexperta pasaría por alto problemas que un ojo más practicado vería inmediatamente. Una reparación torpe con nudos mal atados dejaría que la red rompa de nuevo en el mismo lugar, y justo al momento cuando la rotura podría causar la más grande pérdida: cuando la red era llena de peces. ¡Qué desaliento a todo en el barco cuando una red llena rompe!

¿Quién debe restaurar las vides dañadas? “... *vosotros que sois espirituales...*” dice la Palabra de Dios. A lo mejor, el inmaduro y carnal enredará las cosas en mala manera y sale sólo la mitad del daño reparado. Aún peor, no reconocen la magnitud del daño, y declaran el problema resuelto, y aquel que ha fallado estará en su lugar como una red mal remendada, listo de nuevo para causar más pérdida y desaliento.

Hay que recordar que el tiempo no restaura una red rota. Así el correr del tiempo, en sí mismo, tampoco restaura las vidas dañadas por el pecado. Para restaurar hay que reparar. ¿Cómo son reparados los creyentes dañados por el pecado ?

A menudo, gracias a Dios, la oración sola es suficiente cuando vemos el pecado en la vida de otro; lea

Espero que los pensamientos y comentarios contenidos aquí sean de bendición para el lector, aunque la cuestión de tratar con el pecado es siempre triste. Ver, creer, y actuar como Dios desea que hagamos, requiere que nos adhiramos a la Escritura bien trazada.

El Amor Que Cubre El Pecado

“Y ante todo, tened entre vosotros ferviente amor; porque el amor cubrirá multitud de pecados.” 1ª Pedro 4.8 Cubriendo el pecado es, quizás, la manifestación más alta del amor divino hacia un hermano o hermana errado. El amor cubre el pecado. Si no reconocemos esto, rechazamos la Escritura. Si no lo practicamos, somos infieles.

Por supuesto, hay un lado de nosotros que no querría ver el pecado cubierto. Pretender de otra manera sería ignorar la naturaleza humana. Tales cosas como, resentimientos pequeños, rencores viejos, heridas personales, obstruyen la voluntad de Dios si las permitimos. Lo mismo podemos decir por la tendencia hacia la justicia propia que corre por la naturaleza, que es una parte del legado del viejo Adán a sus descendientes. Que Dios nos ayude para no ser vencidos por la voluntad propia e inclinación carnal. Más bien, que nos rindamos a la Palabra de Dios, al Espíritu que la inspiró, y a la vida de la nueva creación que está en nosotros por la fe en Cristo Jesús.

Sin embargo, la tarea de cubrir el pecado no es fácil. Querer hacer una cosa y saber cómo hacerla son dos cosas muy diferentes. Un niño de cuatro años puede tener el deseo sincero de querer manejar el coche familiar al supermercado para que su madre no tenga que hacerlo. Pero porque el deseo no es respaldado por conocimiento, si se pone el deseo en acción, el resultado no será lo que el

niño imaginó. Así es con las cosas espirituales. La Biblia nos dice lo que debemos hacer: cubrir los pecados. Anhelamos obedecer esa instrucción cuando vemos la tragedia de un hermano caído. Ésto está bien. Pero, que nuestro deseo, basado sobre las Escrituras, sea respaldado por el conocimiento, basado sobre las mismas Escrituras, que nos guiará en como hacerlo.

Cómo se puede cubrir los pecados de un hermano se explica en **Santiago 5.20**. “Sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados.” El Amor cubriendo el pecado aquí es la conversión del pecador. También vea **Lucas 22.32, 34**.

No sea confundido por el uso de la palabra *pecador* refiriéndose a un hijo de Dios cuyos caminos no agradan al Señor. En **1ª Timoteo 1.15**, Pablo dijo, “Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero.” No que yo, “era principal,” sino “soy el primero (principal o jefe).” No hablaba de la práctica continuada de pecar. Dijo a los corintios, “Sino que golpeo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado.” **1ª Corintios 9.27** Pablo supo que la vieja naturaleza pecaminosa aun estaba con él, así que, se llamó a sí mismo aun “jefe” de los pecadores. Si así es el caso, entonces, ciertamente el término “pecador” puede aplicarse a un hijo de Dios que voluntariamente practica el pecado. Santiago no habló principalmente de la posición espiritual, sino de acciones exteriores. Uno que corre es un corredor; uno que nada es un nadador; uno que peca es un pecador.

quieren restaurar a uno que ha errado? Que nunca compartamos de este espíritu tan orgulloso.

La falta de mansedumbre con respecto a aquellos que son sorprendidos en una falta se puede mostrar en otra manera también. En tanto que los israelitas de justicia propia de **Isaías 65.5** empujaron al profanado lejos y negaron a restaurarle, los corintios simplemente toleraron el pecado como si no tuviese ninguna importancia. Pablo los reprochó, diciendo en parte, “...vosotros estáis envanecidos...” **1ª Corintios 5.2** La Biblia nos advierte que el contacto continuado con el pecado no arrepentido en la vida de otra persona nos enredará y nos contaminará. (**1ª Corintios 5.6; 15.33; Hebreos 12.15**) Los corintios creyeron que estaban tan espirituales que fueron de algún modo inmunes, a pesar de las advertencias de la Escritura. Parece que compartieron la actitud de aquellos a quienes Isaías refirió, en el hecho de que no creyeron no podrían hacer, ni ser tocados por lo que su hermano había hecho. Debido a este orgullo, ignoraron la necesidad espiritual de su hermano y continuaron ofreciéndole el compañerismo completo en su estado deshonorado. No le restauraron en esta forma..

¿Qué significa restaurar a alguien? La palabra griega traducida *restauradle* significa “completar, reparar lo que se ha roto, ajustar, poner en orden, hacer de alguien lo que debe ser.” La restauración no significa aceptar las cosas tal como son en la vida de la persona; pues la restauración debe efectuar un cambio en esa vida. Se han dañado su andar y su testimonio; una obra de la reparación necesita ser hecho, no una obra de relación pública, sino una reparación genuina. Las cosas descompuestas debe devolverse al orden. Deben alterarse los hábitos que son malos. Nada menos que esta sería la restauración espiritual.

arrepentidos. Prosperarían en términos mundanos, pero no en los ojos de Dios.

El perdón, entonces, es más que pasar por alto el pecado. El perdón trata con la limpieza del pecado, una limpieza que viene sólo cuando el culpable lo trae delante de Dios según el propio modelo de Dios. Si tratamos con un asunto que envuelve una ofensa contra Dios, debemos perdonar como Dios ha perdonado, o no perdonar. Si el culpable ha restablecido la comunión con Dios, y si el Espíritu da testigo de un arrepentimiento, entonces debemos perdonar sin condición y libremente. Hacer de otra manera sería desobediencia. Si en cambio, el culpable desea perdón sin el arrepentimiento, orgullosamente, y sin un cambio de corazón, que esperemos juntos en amor con Dios para que esa persona venga a Cristo por el perdón. Si deseamos el bienestar espiritual de aquellos que caen en el pecado, no debemos errar y dañarles por tomar el camino que no es según la voluntad de Dios.

La Espiritualidad Que Restaura

“Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.” Gálatas 6.1 La exhortación para usar mansedumbre aquí no se debe tomar ligeramente. Sin la mansedumbre, no podemos restaurar a uno que ha sido agarrado por el poder del pecado. A veces, por la falta de mansedumbre, los creyentes creen que nunca harían lo que otro ha hecho. Esta es la justicia propia. *Isaías 65.5* habla de aquellos que dijeron: *“Estate en tu lugar, no te acerques a mí, porque soy más santo que tú...”* ¿Esto suena como lenguaje de aquellos que

Pero, volviéndonos a nuestro tema, ¿cómo es convertido del error de su camino aquel que ha caído en el pecado? Eso es, ¿cómo es que el amor cubre los pecados?

No por pretender que el pecado nunca pasó, o que no es importante. No por imaginar que pasando mucho tiempo sería suficiente para cubrir los pecados. Si esas cosas fuesen eficaces en tratar con el pecado, se podía haber ahorrado la agonía de la cruz de Cristo. Dios podía haber dicho que Adán nunca había pecado, y que no había sido pasado el pecado al resto de la raza humana. Dios podía haber pretendido que aun cuando habíamos pecado, no importó, puesto que él nos amó. Refrenando su santidad, nos podía haber mostrado una bondad *injusta*. Podía haber esperado un mil años o así, y entonces nos podía haber aceptado en el cielo porque, después de todo, todo pasó hace un largo tiempo.

Dios no escogió usar esos métodos porque no habrían resultado. Algo muy diferente se requirió. Si no resultó para Dios hacerlas en esa manera, sería difícil ver cómo podría resultar a nosotros hacer las cosas de esa manera. La Escritura nos muestra un plan diferente.

Convertir al pecador de su camino no significa pasar por alto el pecado. El amor reconoce el pecado como una fuerza mortal injuriosa que se debe quitar por causa del pecador. El amor trata plena y bondadosamente con uno que ha caído en el pecado, buscando efectuar la necesaria “conversión” (dando la vuelta, en vez de rendirse al pecado, se rinde a Dios.) A menos que el pecador sea convertido de su camino, no se cubre el pecado.

Ahora, una verdad triste tiene que ser enfrentada: no se cubrirá cada pecado. Se puede cubrir cada pecado; la obra expiatoria de Cristo hizo esa provisión. Pedro dijo, no que el amor cubre *todos* los pecados, sino que *“cubrirá*

multitud de pecados.” Leemos de las *multitudes* que siguieron a Jesús; tristemente, no todos le siguieron. Leemos de un *multitud* que gritó contra Pablo “*que no debe vivir más.*” Gracias a Dios, que no todos rechazaron a aquel mensajero tan piadoso. El amor cubre una multitud de pecados. Cubre cada clase de pecado que el hombre puede cometer. No cubre el pecado sin cambiar a aquel que ha pecado.

El tiempo no es la cuestión. Las emociones no son la cuestión. La cuestión de cuando el amor cubriría el pecado es el cambio de aquel que ha pecado. Éste es el modelo de Dios. Que no estemos en desacuerdo con Dios, ni menospreciemos su modelo como insuficiente para nuestro caso. La opción es seguir su manera o inventar nuestra propia.

¿“No hay ninguna otra manera para cubrir el pecado?” uno preguntaría. Pues, sí, hay. En *Isaías 30.1*, el Señor habló a Israel contra la manera humana de cubrir el pecado, en vez de la manera fijada por él. “*¡Ay de los hijos que se apartan, dice Jehová, para tomar consejo, y no de mí; para cobijarse con cubierta, y no de mi espíritu, añadiendo pecado a pecado!*” Hay un encubrimiento de pecado que no es de Dios, y no procede de su Palabra. Según *Isaías 30.1*, el resultado de ese tipo de encubrimiento del pecado, y el deseo de corazón que está detrás de él es que están “*añadiendo pecado a pecado.*”

Ésto no significa que todos aquellos envueltos en la mala manera de cubrir el pecado quiere que el pecado aumente. Muchos quieren el opuesto. No conocen otra manera, sino están engañados por aquellos que la conocen. La ignorancia y un sincero deseo para hacer lo bueno no cambian el resultado. ¿Recuerda nuestro niño de cuatro años que quería manejar el coche? ¿Su inocencia e intenciones buenas le protegerían de daño a él o a los otros

Después que Marcos, el sobrino de Barnabás, amigo estimado de Pablo, se mostró infiel en sus responsabilidades delante de Dios, Pablo se negó a aceptar a Marcos como un miembro del grupo que estaba acompañándole en su segundo viaje misionero. Barnabás no estaba de acuerdo, y aunque Barnabás era un hermano querido, el apóstol tenía una convicción tan fuerte sobre el caso que se separó de Barnabás por causa del asunto. ***Hechos 15.37 al 40*** Hasta que Pablo supo que Marcos se había arreglado con Dios, no daría a Marcos ni un pequeño lugar en el ministerio. No era su lugar pasar por alto lo que Marcos no había aclarado delante de Dios. Más adelante, sin embargo, Pablo escribió a Timoteo, “*...toma a Marcos y tráele contigo, porque me es útil para el ministerio.*” ***2ª Timoteo 4.11*** Eventualmente pudo tener toda confianza en Marcos de nuevo. Marcos resolvió la cuestión delante de Dios, y Pablo le dio la bienvenida. Este es el modelo que Dios ha ordenado.

El rey Josafat era un hombre piadoso, pero no era sabio en su elección de socios. Escogió ignorar la maldad del rey Acab de no arrepentirse, y se juntó con él en batalla. (Considere el paralelo espiritual.) Acab murió en la batalla, y Josafat apenas escapó con su vida. Cuando volvió a Jerusalén, un hombre llamado Jehú salió y profetizó: “*¿Al impío das ayuda, y amas a los que aborrecen a Jehová? Pues ha salido de la presencia de Jehová ira contra ti por esto.*” ***2º Crónicas 19.2*** Sin embargo, Josafat no aprendió. Él, más tarde, se juntó en negocio con el hijo malo y heredero de Acab, Ocozías. Esta vez un hombre llamado Eliezer profetizó, y dijo, “*... por cuanto has hecho compañía con Ocozías, Jehová destruirá tus obras.*” ***2º Crónicas 20.37*** Nada de la obra del pueblo de Dios puede prosperar en los ojos de Dios si se juntan con aquellos que andan en los pecados no

3.9 Pablo escribe de “...Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.” **1ª Timoteo 2.3, 4** A pesar de su amor y la provisión hecha por Cristo Jesús, algunos perecen, no habiendo recibido la salvación que él proveyó. No se perdona sus pecados y se pierden eternamente. La falta no es de parte de Dios.

Se expresa la clave en **2ª Pedro 3.9**, “que todos procedan al arrepentimiento.” ¿Quiénes no son perdonados por Dios? Aquellos que no se arrepienten. Pablo, en **2ª Corintios 12.21**, habló de “los que antes han pecado, y no se han arrepentido de la inmundicia y fornicación y lascivia que han cometido.” Ese pasaje indica que si no se arrepintieron, Pablo no simplemente pasaría por alto su pecado. Si no trataron con sus pecados, el Espíritu era testigo del hecho que Pablo tendría que hacerlo.

En algunos casos, puede ser tan mal perdonar, como en otros casos no perdonar. ¡Si alguien presta dinero de usted, yo no tengo derecho de perdonar esa deuda! David escribió en el **Salmo 51**, después de que se había arrepentido de su gran pecado en el asunto de Betsabé y Urías el Heteo, “*Contra ti, contra ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de tus ojos.*” Aun cuando somos heridos por el pecado de otro, el pecado es contra Dios. Si Dios perdona, así debemos nosotros también. De otra manera, si el pecado contra él no se resuelve delante de él, no tenemos derecho ni poder para perdonarlo. Podemos perdonar sólo “como Dios...perdonó” a nosotros. Podemos y debemos olvidarnos de la herida personal, juzgar nuestro enojo carnal, y “perdonar” en el sentido humano. Perdonar el pecado contra Dios no está en nuestro poder a menos que aquel que ha pecado se arrepienta delante de Dios.

en el camino? El amor alcanza para cubrir aun el pecado de tratar de encubrir el pecado por medios que no son según la Escritura. Sin embargo, como cualquier otro pecado, se puede cubrir en verdad sólo cuando aquel ocupado en él vuelve del pecado y se somete de nuevo al consejo completo de Dios.

El hecho es, procurar cubrir los pecados por cualquier otra manera que no resulta en convertir (da la vuelta) a aquel que ha pecado, es un fracaso de actuar en su mejor interés. “*El que encubre sus pecados no prosperará; mas el que confiesa y se aparta alcanzará misericordia.*” **Proverbio 28.13** Si el pecado no se ha abandonado, y si se permite a aquel que pecó continuar en el pecado como si no fuese tan malo después de todo, entonces no se ha ejercido el amor piadoso. Por tales recursos se le vuelve de la misericordia de Dios, y él fracasará en prosperar espiritualmente. A pesar del resultado esperado, Dios nos dice que éste será el resultado si tratamos de esconder el pecado, en lugar de seguir su manera.

Santos, que no estemos satisfechos con meramente tolerar o ignorar el pecado. Igualmente, que no nos sentemos en juicio de justicia propia contra aquellos que podemos traer de nuevo al compañerismo piadoso. Pero que nunca nos imaginemos que podemos hacer la obra de Dios sin obedecer su Palabra, y que no nos imaginemos que lo bueno puede resultar de los métodos que Dios ha rechazado.

La Bondad Que Perdona

“*Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.*” **Efesios 4.32** Perdonar a otros como Dios nos perdonó no es optativo.

Se ordena. No estamos bajo un sistema de leyes, tales como aquellas bajo las cuales Israel vivió, pero la Palabra de Dios es una palabra de autoridad a ser obedecida. No es una palabra de sugerencia que se considera, y entonces se puede aceptar o rechazar como se antoja. Dios ha fijado un modelo de perdón, y quiere que su pueblo muestre este modelo en su propia vida. Aquellos que no están dispuestos a hacer así están fuera de su voluntad.

Es importante para nosotros entender el modelo que Dios ha establecido. En la instrucción para perdonar “*como Dios...perdonó,*” la palabra “*como*” lleva el pensamiento de “*tal como,*” o “*conforme a.*” Debemos perdonar exactamente de la misma manera y sobre los mismos términos como Dios nos ha perdonado. Su perdón hacia nosotros es en verdad un modelo preciso que debemos seguir. Si en su trabajo, se le muestra cómo operar una máquina, usted no tiene la opción de empujar botones y tirar palancas arbitrariamente; tiene que operarla cómo se le enseñó. Un carpintero construyendo una casa nueva debe construirla como el diseño indica; no tiene derecho a improvisar. Cuánto menos, entonces, no tenemos derecho a decir, “entiendo la idea. ¡Perdone!” y entonces proceder a hacerlo de nuestra propia manera, según las normas de la sabiduría humana. Debemos perdonar, y debemos perdonar “*como Dios...perdonó*” a nosotros.

¿Cómo, entonces, nos perdonó Dios? ¿Cuál fue la base del perdón que nosotros recibimos? ¿Había condiciones acompañantes? Dios no perdona cada pecado, ni perdona a cada pecador. Lea *Apocalipsis 20.15* y *22.11*. Aquellos que voluntariamente se agarran al pecado y rechazan la manera en que Dios perdona, son identificados eternamente con el pecado y juzgados por ello. ¿Cuál es la

base del perdón que nosotros recibimos? ¿Por qué fuimos perdonados?

Dios no nos perdonó porque merecimos el perdón. El perdón es cuestión de gracia. *Mateo capítulo 18* da una parábola del perdón de una deuda. El hecho que se perdonó una deuda implica que no se reembolsó. Si se hubiera reembolsado, no se habría requerido ningún perdón. Así era entre Dios y nosotros. No hicimos restitución por nuestros pecados; él los perdonó. Así debe ser cuando perdonamos a otros. Perdonamos, no porque alguien ha encontrado una manera para compensar por el pecado cometido. Esto no sería perdón. El perdón dice, “Se ha hecho mal, y aquel que hizo el mal no puede deshacerlo. Sin embargo, he encontrado una manera para poner el mal lejos y abrazar a aquel que lo cometió.”

Dios nos perdonó, no debido a algo bueno en nosotros, sino “por causa de Cristo.” Por causa de Cristo - esa es la base de nuestro perdón de otros. No que vemos algo bueno en aquel que ofendió, ni que amamos a aquella persona - no por ninguna razón, sino “por causa de Cristo.” Dios nos amó mientras estábamos muertos en el pecado, pero el amor solo no fue la base de su perdón. En amor él envió a su Hijo, Jesucristo, para morir por nosotros, y ésa es la razón para perdonarnos. Nuestro Padre no perdona el pecado sin base. El pecado fue juzgado, y sobre esa base nos perdona. Sobre esa misma base podemos ejercer el amor en justicia y abrazar a aquellos que pecan. Cristo murió por ellos; Jesús pagó por sus pecados.

A veces se impide el proceso de perdonar. Hay veces que la persona no es perdonada, y el fracaso no es con aquel que detiene el perdón. En cuanto a Dios, las Escrituras dicen que él no quiere “*que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento.*” **2ª Pedro**